Instituto Nacional de la Juventud
Gobierno de la República

04 de enero 2023

Tegucigalpa M.D.C

NOTA ACLARATORIA

No. 039-2022-AL-INJUVE

Por medio de la presente la suscrita secretaria ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de diciembre de 2022 no se realizó acuerdo institucional alguno que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva de este instituto.

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –

Inst. Nacional de la Juventud
ASESORIA LEGAL
Honduras, C.A.

Abogado Bryan José Valladares

Asesoría Legal

Instituto Nacional de la Juventud

mailto: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890

Scanned with CamScanner